MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ

XV DEPARTAMENTO – PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

Intendencia Municipal

Gral. José María Bruguez, 18 de octubre de 2023.

RESOLUCIÓN I.M. Nº 562 /2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de presupuesto de la Municipalidad de Gral. José María Bruguez para el ejercicio fiscal 2023.----------

El programa anual de contrataciones de la Institución.----------

Que, dentro de la programación de la Municipalidad para el ejercicio fiscal 2023, se encuentra la REPARACIÓN DE PUNTOS CRITICOS DE LA RUTA 15.----------

POR TANTO, la Intendencia Municipal de Gral. José María Bruguez, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Art. 1º AUTORIZAR el llamado por medio del procedimiento de Contratación Directa N° 08/2023, para la REPARACIÓN DE PUNTOS CRITICOS DE LA RUTA 15, estimándose un monto total de guaraníes **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs 151.500.000)**.----

Art. 2º APROBAR el pliego de bases y condiciones.----------

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

FLORENCIA GONZALEZ VERZA
Secretaria General

MERARDO OMAR CABANELLAS
Intendente Municipal

Scanned with CamScanner